

Sevilla. . . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. 6 pesetas
Extranjero y Ultramar. . . 10

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Anuncios, reclamos,
sequeles mortuorias, comunicados y avisos
a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director
Teléfono número 290

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

AÑO III.—NUM. 670

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

MARTES 29 de Enero de 1895

MUEBLES MUY BARATOS
NUNCA VISTO EN ESTA CAPITAL
ZARAGOZA, 24

EDICIÓN DE LA MAÑANA
EL FIN DEL CARABINERO

El desgraciado carabainero Leandro Blanco,
autor de la muerte de uno de sus compañeros,
hecho ocurrido en la barriada del Palo (Málaga),
perció al fin.
Claro es que se ignora cual haya sido en
vida errante desde que cometió el crimen, pero
el triste drama ha tenido desenlace tan sangrante
como su principio.
En la mañana del 28 salió el jefe de la
fuerza de la Guardia civil de Colmenar, segundo
teniente D. Francisco Rojas Herrero, acompañado
del cabo Gregorio Gonzalez Sampedro y guardias de
segunda clase Manuel Molina Villacabras y José
Artacho Morales.
Estas fuerzas emprendieron un minucioso
reconocimiento por todos los sitios donde pudiera
haberse ocultado el fugitivo.
Estas excursiones las realizaba la Guardia
civil diariamente, con más actividad que en
otros días, obedeciendo a las instrucciones que
habían recibido del coronel desde que el carabainero
se fugó sin que nadie supiera el paradero.
Al llegar las fuerzas a una cañada entre
Canoche y Casabermeja observó el teniente que
a poca distancia había un hombre tendido en
tierra.
Acercáronse las fuerzas con las debidas
precauciones, pues se ignoraba si estaba muerto
o dormido, y al llegar allí vieron el cadáver
del carabainero tendido, con el fusil sobre el
pecho y la boca y el cráneo destruidos por un
balazo.
Reconocidas las prendas observaron en la
camisa las iniciales que correspondían a su
nombre.
Es indudable que se suicidó del modo
siguiente.
Colocó la baqueta atravesada sobre el
disparador, y aplicándose el cañón a la boca
oprimió aquella con el pie, cayendo de espaldas
y sobre el pecho el fusil tal como lo hallaron
los de la benemerita.
Estos dieron aviso al juez municipal de
Colmenar, que se presentó inmediatamente y
ordenó el traslado del cadáver al cementerio
para la práctica de la diligencia de autopsia.
Según parece del reconocimiento médico,
resulta que hacía pocos días que se había
suicidado.
Se le encontraron en los bolsillos dos
pesetas en calderilla y 66 cápsulas de fusil.
El arma tiene el número 5,655.
El sitio en que fué hallado el cadáver se
conoce por "Herriza de blasa."
Según parece anteaer salieron varios
carabineros que fueron compañeros del Leandro,
para reconocer el cadáver y ver si efectivamente
es el del mismo autor del crimen, por
más que todas las señas coinciden.
La Guardia civil ofició inmediatamente
al gobernador militar, al general jefe del segundo
cuerpo de ejército, al director del cuerpo de
la Guardia civil, al subinspector en esta
provincia, al gobernador civil y al jefe de esta
comandancia de carabineros.

MUERTO POR UN LEÓN

El último correo de Africa llegó a Inglaterra
trae detalles circunstanciales sobre la
muerte trágica del doctor M. Kay, cirujano
a bordo del navío de guerra Pioneer que sucumbió
en una caza de león, no lejos de Niassa.
El doctor se había hecho transportar a tierra
para cazar el elefante.
Acompañado de tres "bois" indígenas, que
llevaban su fusil y sus municiones, se habían
internado a dos jornadas de marcha de la costa,
cuando se percibió el borde de un lago un
león con su hembra.
M. Kay apunta y hace fuego dos veces. El
león herido y la leona desaparecen entre los
juncales.
Dos de los acompañantes rehusan seguirlo
y se subieron a un árbol, temblando de
miedo. El doctor, acompañado solo de su tercer
"bois", un joven zanzibari, llamado Musa,
siguió el rastro de las fieras.
No tuvo que ir muy lejos; a 400 metros del
lugar en que había disparado encontró al león,
cuchado en el suelo. Herido de muerte no había
podido seguir más lejos. El doctor le apunta
con calma a la cabeza, creyéndole incapaz de
sostenerse, pero en el mismo instante el león
da un salto formidable y se arroja rugiendo
sobre su enemigo. Antes que tuviera tiempo
de volverse a cargar su fusil, el doctor había
caído al suelo bajo las poderosas garras del rey
del desierto.
Una lucha terrible se estableció entre ambos;
el cazador se vio precisado a dejar su rifle,
pretendiendo rechazar con sus dos brazos en
un supremo esfuerzo al furioso animal.
Pero el león cogió el brazo del desgraciado
doctor entre sus formidables dientes, y con las
garras le destruyó el brazo izquierdo.
Herido, ensangrentado, con la carne desgarrada,
M. Kay llamó a su criado.
—Musa, tengo el brazo roto, y rota una
pierna; ¿coge tú el fusil?
Musa se acerca y coge el rifle, pero el herido
ya no tenía fuerza para sostenerlo; entonces
Musa se arrojó al suelo, apoyó el cañón del fusil
en su espalda y mató al león.
Contingieron al herido a Niassa, pero a los
tres días falleció el infeliz doctor en medio
de horribles sufrimientos.

Noticias locales

En el día de ayer se ha continuado
acertando el buen tiempo iniciado desde anteaer
tarde.
Sol espléndido y viento algo fresco.
Las aguas que ayer inundaban el prado de
Santa Justa han desaparecido por completo,
y el arroyo del Tagaréta se encontraba encauzado,
aunque con más agua que de costumbre.

Respecto del desbordamiento del río Guadaira,
ha mejorado notablemente la situación,
pues desde la pasada noche empezó en rápido
descenso en las aguas que invadían los campos
del Sur del ruedo de nuestra ciudad,
y quedaron libres del molesto líquido las ventas
de Guadaira, Palomas y Eritaña, que tan grandes
perjuicios han experimentado con esta
inundación.
Solo en los trayectos bajos quedaban extensiones
parciales invadidas por el agua, y muy
principalmente en el Prado de San Sebastian
en el limite de los terrenos que ocupa la fábrica
de los Sres. Tena y huertas lindantes.
El Guadalquivir, que todavía ostentaba un
caudal más crecido que el de ordinario, es probable
mañana desciendan sus aguas al cauce
natural, y deje por completo la zozobra en que
desde hace ya días tiene a los vecinos de esta
ciudad.
Según aviso de la empresa encargada de la
recaudación de contribuciones en Sevilla (primera
zona), la cobranza de la territorial, industrial,
impuesto de minas y carruajes de lujo,
correspondiente al tercer trimestre del año
económico de 1894 a 95 tendrá efecto en los
domingos de los contribuyentes durante los
días 1 y 22 del próximo mes de Febrero,
ambos inclusive, con arreglo a lo dispuesto en
el artículo 28 de la Instrucción de 12 de Mayo de
1888.
El Director general de Obras públicas va a
dirigir en breve una circular a los ingenieros
jefes de todas las provincias, con objeto de que
el acopio de la grava se haga en adelante en un
solo lado de las carreteras, a fin de que los
aficionados al sport óficio puedan circular más
cómodamente por aquellas.
Ha estado en Sevilla gestionando asuntos
del Ayuntamiento de Fuentes de Andalucía
el Sr. Chasarrri, secretario de aquella corporación.
Hemos recibido algunas quejas de personas
de la capital referentes a la correspondencia
entre Sevilla y la provincia de Cádiz. Las
pérdidas de cartas son frecuentísimas.
Hágni nuevos detalles de las cogidas sufridas
por los diestros Palomar y Marinero, que
en ésta tienen tantos admiradores:
"Palomar fué a entenderse con Vizcaino,
que conservaba todo su poder, y a las primeras
de cambio fué cogido por el vientre, volteado
y arrojado al suelo.
Acudió en su auxilio toda la cuadrilla; se
levantó el diestro e intentó seguir torando,
oponiéndose a ello el director de la cuadrilla,
Antonio Ortega, por lo que fué llevado a la
enfermería.
Entonces el maestro, temeroso sin duda por
la suerte de su compañero, se precipitó,
tirándose a paso de banderillas, sin preparación
ninguna, resultando media estocada baja;
se tira nuevamente y clava el estoque en la
divisa. Ofuscado con este contratiempo, y sin
tener en cuenta que el toro se quedaba y se
había hecho de sentido, se dejó caer con una
estocada hasta la mano, siendo cogido,
campeado y tirado al suelo, recogiendo
nuevamente Vizcaino.
El pánico que se apoderó del público por la
sensible desgracia fué indescriptible.
El desgraciado Antofico, mandado
abundante sangre, fué conducido por sus compañeros
a la enfermería, mientras el toro, que salió
muerto de las manos del diestro, se arrojó a
las tablas.
El doctor Atienza, médico de Sanidad militar,
curó al Marinero, que había recibido las
siguientes heridas.
Una de dos centímetros de profundidad por
sino de extensión en el tercio medio de la
cara posterior del muslo izquierdo; otra de
cuatro centímetros en la parte inferior, borde
interno, de la región glútea izquierda, y otra
de tres centímetros en la parte superior del
lado izquierdo del cuello, siendo en estado
grave.
Palomar, a su vez, había recibido una
pequeña herida en la pared del vientre y un
cajetazo en el muslo derecho.
Si la primera herida hubiera sido profunda,
a estas horas Palomar no existiría. Afortunadamente
su estado es leve."
Noticia de Francia dicen que se ha
reanudado la campaña contra los vinos que allí
se consideran alcoholizados, habiendo sido ya
castigados con fuertes multas algunas casas
que llevan vinos de España.
Hoy constituye una especie de ley en la
nación vecina, para considerar los vinos como
no alcoholizados, la condición de que la
relación entre el extracto seco y el alcohol no
pase de cuatro y medio para los tintos.
Algunos muchachos del barrio de Triana
esperan todas las tardes la salida de los alumnos
de la escuela de San Jacinto para apedrearlos,
obligándolos a encerrarse en el edificio.
La guardia municipal debería ya haber
impedido estos brutales espectáculos, pero hasta
ahora nada ha hecho.
El empresario de la plaza de toros de
Badajoz, D. Luis Rivas, ha contratado para que
toreen en las corridas que se han de celebrar
los días 14 y 15 de Agosto, a los diestros
Reverta y Bombita.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Incendio.—El tiempo

Barcelona 28, 12 t.
Se ha incendiado la fábrica de juguetes de
Granosa.
—El frío es intensísimo y el viento noroeste
muy fuerte.
En muchas obras se ha parado el trabajo
por efecto del mal tiempo.
La tendencia es a llover.—MENCHETA.

Senado

Madrid 28, 5-10 t.
El Sr. Canalejas contestando al Sr. García
Bartanallana confirma que los presupuestos se
presentarán el día 1.º de Febrero.
El gobierno procurará se activen los que
son estudiados por los senadores.

Cumplimientos
Madrid 28, 6 t.
La embajada cumplimentó a las dos y media
al Sr. Groizard.
El embajador ha entregado dos mil duros
con destino a los pobres de Madrid.
El Sr. Groizard, a las cinco y media de la
tarde, devolvió la visita.
El miércoles será recibida la embajada por
la reina.
Los trigueros
Madrid 28, 6-10 t.
Se ha reunido la comisión de los trigueros.
Asisten a ella los Sres. Canalejas y Lopez
Paigerver.
El Sr. Lagunilla pide un mínimo de cuatro
ce reales.
Aumenta la creencia de que la fórmula de
los trigos es impracticable.
¡Qué querrán los moros!
Madrid 28, 8 n.
El Sr. Groizard espera a tradcir las credenciales
de Sidi Brisha para saber las atribuciones
de la embajada.
Ignota si esta viene solamente a saludar a
la reina, a pedir una rebaja en la indemnización
ó a solicitar la confección de un nuevo
tratado.
Congreso
Madrid 28, 9 n.
En los pasillos se comenta la fórmula de los
trigos.
La mayoría de los diputados cróenla insuficiente.
Los gamacistas manéstranse reservadísimos
y los demócratas dicen que no se puede exigir
mayor transacción.
El Sr. Sanchez Toca combate en la Cámara
la fórmula que se acordó anoche en el Consejo.
Pide el proyecto de auxilio a los ferrocarriles.
El Sr. Lopez Paigerver defiende los propósitos
sinceros del gobierno.
Volviendo al asunto de los ducados el señor
Capdepón defiende al agente, pero aplaude
también al conde de Xiquena por sus propósitos
de que se esclarezcan los hechos. Afirma
que si resulta alguna ilegalidad, se anularán
los ducados.
El conde de Xiquena rectifica y el Sr. Capdepón
niega que se hayan cometido falsedades
ni prevaricaciones.
Lo de los trigos
Madrid 28, 9 n.
El Sr. Canalejas comunicó a los trigueros
la primera parte de la fórmula.
El Sr. Paigerver le comunicará la segunda
cuando la convenga las compañías de ferrocarriles.
El Sr. Lagunilla insiste en pedir un recargo
de cuatro reales.
Los gamacistas no dictaminarán basta que
el Sr. Lopez Paigerver convenga las tarifas.
El Sr. Canalejas manéstrase contrariado.
Los ministros visitaron al Sr. Sagasta que
está mejor.
De Marina
Cádiz 28, 10 n.
Con objeto de destinar inmediatamente a
Caba al torpedero Filipinas dicen la montarán
los cañones Honoria sin tiro rápido.
Dice que también irán a América el Marqués
de Molina y el Reino Mercedes.
Las últimas pruebas realizadas por el Filipinas
con toda fuerza de máquina duraron dos
horas y cuarto.
La comisión receptora fué presidida por el
Sr. Regnera y la inspectora por el Sr. Dueñas.
Ha desarrollado el bñque fuerza de 3.720
caballos, ó sean 220 mas de los exigidos.
Anduvo a razón de 20 millas por hora.
El resultado ha sido satisfactorio.
Cumpliendo órdenes urgentes y apremiantes
zarpará de madrugada el Conde del Venadito.
Absuelta
Ferrol 28, 10 n.
—Vista la causa seguida contra Dolores Espinoira
por supuesto envenenamiento frustrado
de su madre, echando arsénico en la comida.
El Jurado absolviola.
Una opinión
Madrid 28, 11 n.
El Sr. Canalejas opina que aumentándose
los derechos en los trigos se deben aumentar
de un modo proporcional en las harinas.
Las omisiones están bien impresionadas.
Cuestión eterna
Madrid 28, 1-10 madrugada.
Créese que la cuestión triguera está en
peor situación que nunca, siendo la solución
más difícil.
Importantes elementos de la mayoría alentan
al Sr. Lagunilla para que presente un voto
particular, seguros de que será derrotado el
gobierno.
Las declaraciones vagas del Sr. Paigerver
ante la comisión han disgustado a los trigueros
y a los gamacistas.
La actitud de éstos inspira a los moretistas
el deseo de la intransigencia.

EDICIÓN DE LA NOCHE
CERTAMEN MÉDICO
Para el año próximo de 1896 abre la Academia
de Medicina de Madrid un concurso
sobre los puntos siguientes:
I. Crítica de las teorías que han existido
acercos del régimen de los vasos linfáticos. ¿Es
posible en la actualidad considerar como cierta
alguna de ellas? En caso afirmativo, exponganse
las razones y manifiéstense las pruebas
experimentales que justifiquen tal aserción.
II. Patogenia, variedades, profilaxis y terapéutica
de la neurastenia, con exposición de
los casos prácticos necesarios para confirmar
la doctrina que se sustente.
Para cada uno de estos puntos habrá un
premio, un accesit y la mención honorífica que
la Academia acuerde.
El premio consistirá en 750 pesetas, una
medalla de oro, diploma especial y el título de
socio corresponsal, que se conferirá al autor
de la Memoria si reúne las condiciones de
reglamento.
Además habrá un premio de 750 pesetas,
legado por el doctor D. Ramón E. Morales, y el
título de académico corresponsal, para el autor
de la mejor Memoria sobre el tema "Intervención
quirúrgica en los traumatismos del cráneo",
y otro premio ofrecido por el doctor marqués
del Busto, para el autor que presente el mejor
"Estudio biográfico, bibliográfico y crítico
de algunos de los médicos insignes que
han contribuido a los progresos de las ciencias
médicas de España."
El doctor D. Federico Rubio concede asimismo
un premio de 1.500 pesetas al médico
español autor de la obra original de ciencias
médicas de mérito más sobresaliente, cuya
primera edición se haya publicado en los años
de 1893 y 94, entendiéndose como año de
publicación de la obra el que conste en la portada
del último tomo ó parte de la misma.
A falta de obras originales, podrá recaer el
premio en el inventor español de algún método
curativo ó remedio evidentemente
proveso, de algún procedimiento operatorio
conocidamente ventajoso, ó de algún aparato ó
instrumento comprobadamente útil.
Además de dichos premios, que serán
conferidos en la sesión inaugural de 1897, la Academia
concederá otras distinciones honoríficas
y accesitas a los autores de las obras que lo merezcan,
y que deberán escribirse y ser presentadas
con arreglo a las condiciones que se expresan
en el programa publicado por aquella
corporación.

LO DE LOS TRIGOS

En el Consejo de ministros

La solución que debía darse a la cuestión
de los cereales es lo que había sido causa de la
convocatoria del Consejo, porque todos los
ministros se hallaban acordes en que no se podía
dilatarse por más tiempo.
Sabidos son las vicisitudes por que esta
cuestión ha pasado desde que se inició, y particularmente
desde que se nombró la comisión del
Congreso para dar dictámen sobre la proposición
del Sr. Lagunilla.
Por unas ó otras causas, todas las fórmulas
propuestas para proteger a nuestros cereales
habían fracasado, las unas por lentas, las otras
por ineffectivas, cuando no por expuestas a
reclamaciones diplomáticas, y solamente se había
aceptado como buena la del recargo arancelario
con carácter transitorio.
Esta medida, sin embargo, solamente fué
aceptada por el Sr. Lopez Paigerver con la
condición de buscar compensaciones que impidieran
la carestía del pan, y de estas compensaciones
la que le pareció mejor fué la de supresión
del impuesto de consumos; pero como esta
supresión no solo afecta al Tesoro, sino a los
pueblos, y entra uno y otro concepto llega
hasta la cifra de 16 millones de pesetas de
ingresos, como en la práctica había de ser muy
difícil aplicarla, y por último, como en el
mismo Parlamento se le anunció ruda oposición
y fuera y dentro de él había de solicitarse
inmediatamente igual beneficio para los vinos
y aceites, la supresión no pudo prosperar, ni
siguiera en el ánimo de los mismos que al principio
la sostuvieron como buena.
Así las cosas, las impresiones no eran muy
optimistas, y aunque se hablaba de que pudiera
todavía encontrarse alguna otra fórmula
conciliatoria, los mismos ministros, al ir a
Consejo, creían ayer que pudiera plantearse
una crisis a consecuencia de esta cuestión.
El Sr. Sagasta se dirigió a los ministros
y particularmente al de Fomento, para exponer
los términos del problema, y después manifestó
que él tenía una fórmula de conciliación
que consistía en el recargo arancelario transitorio
de 250 pesetas por hectolitro sobre los
trigos y harinas extrajeros, y en la rebaja
de las tarifas de ferrocarriles para el transporte
de los cereales desde el centro a la periferia
compensada con el aumento en las mismas
tarifas desde la periferia al centro.
También el Sr. Lopez Paigerver indicó
que tenía otra fórmula de transacción, consistente
en el recargo transitorio, y como compensación
la supresión del impuesto de consumos
sobre los trigos y sus harinas; pero solo
en la parte que correspondía al Estado, dejando
subsistente la que corresponde a los municipios.
Lo que el Estado percibe por consumos sobre
los trigos y harinas, según los datos recibidos
en Hacienda, asciende a 10 millones de
pesetas, y aunque se crees fundadamente que
hay alguna exageración en estas cifras, siempre
resulta que no sería menos de ocho millones,
cantidad de importancia para nuestro
presupuesto de ingresos.
Esto, y las razones aducidas ya de las dificultades
y complicaciones a que en la práctica
había de dar lugar la supresión indicada, hicieron
que se prefiriese la fórmula del Sr. Sagasta,
que a casi todos los ministros sorprendió
agradablemente, porque no tenían noticia alguna
de ella, a pesar de que no era del todo
nueva, puesto que se propuso en parte en otro
Consejo hace diez ó doce días.
Sobre ella recayó discusión, y las razones y
argumentos empleados en su favor por todos
los ministros, y particularmente por el señor
Sagasta, inclinaron también el ánimo del señor
Lopez Paigerver a aceptarla con alguna
modificación.
La solicitada por el señor ministro de Fomento
fué que se limitara hasta fines de Octubre
el recargo arancelario, acordándose que
hasta fin de año, y que además cualquier prórroga
que hubiera de concederse del recargo no
se pudiera otorgar sino por una medida legislativa.
Así se resolvió esta importante cuestión, que
ha estado a punto de crear un conflicto en el
seno del gobierno.
El beneficio que se calcula ofrece la fórmula
para nuestros trigos en comparación con los
extrajeros, es de cerca de tres pesetas y media
por fanega, entre el recargo arancelario y la
rebaja de las tarifas de los ferrocarriles, que
el ministro de Fomento cree que ha de conseguirse
sin grandes dificultades, porque tiene
muy adelantadas sus gestiones.

Noticias generales

Ha fallecido en Murcia D. Odón Carles,
persona que gozaba de grandes simpatías.
—El 25 ocurrió en la mina "Cantalari", término
de la Unión, una rifa, resultando muerto
de una puñalada el maquinista de aquélla,
Damian Bernero, y dándose el matador a la
fuga.
—Custodiado por la Guardia civil ha llegado
a Lorca el matrimonio misterioso que asesinó
y robó a doña Nicolasa Munner. Al hombre
se le conoce por el apodo de Palillos, y a la
mujer por el de la Negra. Una gran masa de
gente del pueblo que salió a verlos pretendió
lincharlos por el cínico descaro que mostraban.
Los asesinos fueron capturados en Velez
Rabio por la Guardia civil.
—La comisión ejecutiva de padres de
estudiantes de segunda enseñanza, en la nueva
instancia que presentará al señor ministro de
Fomento, pide, como lo ha hecho antes, que se
respeten los derechos adquiridos.
Los estudiantes ingresados ya en la segunda
enseñanza al publicarse el decreto de 16 de
Setiembre, ó que se matricularon en el período
ordinario ó extraordinario del curso actual,
creen tener derecho perfecto a seguir sus
estudios con arreglo al plan de 1890, y esto es
lo que han reclamado, reclamando y reclamarán
siempre sus padres. Si esta petición no fuese
atendida, gubernativamente acudirían al tribunal
contencioso administrativo.
—De San Sebastian se ha fingado, en
compañía de su joven sirviente, un maestro de
escuela que tenía un colegio particular en
aquella ciudad.
El dómine ha dejado abandonados a sus
hijos.
—Equívocadamente han dicho varios
periódicos (y nosotros igualmente, copiando
de alguno de ellos), que la Academia Española
debe proceder en breve a la elección de un
senador.
El senador de la Academia Española es el
señor marqués de Valmar, y no es ésta
la institución que se ha de elegir, sino la
Historia a la que ahora incumba elegir un
individuo de su seno que la represente en el
Senado.
—Durante la función de anteaer en el
teatro de Santiago de Galicia, se produjo una
gran alarma.
Fué preciso apagar las luces de gas del
escenario, por exigirlo así la obra que se
representaba; pero el empleado del teatro encargado
de verificarlo se equivocó, cerrando la
llave de las luces de la sala, con lo que dejó al
público a oscuras.
—Según escriben de Villena (Alicante) se
está vendiendo en aquella villa el vino a cuatro
céntimos el litro.

NOTICIAS REGIONALES

El sábado se cometió un robo en el
barrio del Espíritu Santo, de Córdoba. Los ladrones
amarraron fuertemente a los dueños de la casa
y se llevaron de un arca 400 pesetas, una
capa nueva y un paraguas. Este es el segundo
robo que en pocos días y en iguales condiciones
se han verificado en dicho barrio.
—Ayer se desplomó una pared del corral
de una casa en Nerva, a tiempo que pasaban
por el lado de aquélla varios niños, quedando
dos de ellos envueltos entre los escombros.
El público se aglomeró al lugar del suceso,
logrando extraerlos con vida, aunque uno de
ellos en muy grave estado.
—Dicen de Badraj que es muy aflictiva
la situación, no solo de las clases trabajadoras,
sino también de los labradores de mediana
posición.
En aquel feraz término olivarero se cose
todos los años una cosecha de aceite que oscila
entre 70 a 80.000 arrobas.
El año actual quizá no llegue a 9.000 arrobas
la producción, vendiéndose con gran
desprecio.
La crisis que se presenta trae preocupados
justamente los ánimos.
—Baques entrados ayer en la bahía de
Cádiz:
Vapor español Carpio, inglés Georgian, bergantín
goleta alemán Doña Evelina, español
Cabo de Santa María, barca americana Oneguitocook,
norgea Slant, inglés Oesian, barca italiana
Emrica M. Además tomaron puerto: a la
tarde y media de la tarde el vapor español
Idalia, procedente del Norte; a las cinco el
vapor correo español Montevideo, que viene de
Barcelona, y la balandra vapor Amparo, de
Sevilla.
Salieron:
Anoche vapor inglés Dacia. Hoy vapores
españoles Asturias, Anita, James Haynes, Cabo
Roca, balandra Nuevo Salvador, vapor inglés
Gibraltar.
—Across del camino de hierro de Linares
a Almería, hay las siguientes noticias:
El gran desprendimiento ocurrido ha
breves días en una trinchera cerca de las Alenbllas
ha impedido que la locomotora llegue ya
a Guadix.
La actividad desplegada para el arreglo
del desperfecto, permitió que la máquina balastrea
pudiera salir de aquella estación y llegar a
Húneja.
Proseguirán, pues, los trabajos de asiento
de la vía desde Húneja a Guadix, siendo
de esperar que si no ocurren nuevos contratiempos
la locomotora llegue a la ciudad acitana
los primeros días de la semana próxima, a más
tardar.
—Ha fallecido en la villa de Lanjar D. José
Gomez de Mercado, y en Córdoba doña
Magdalena Carrión y Lara, viuda de Junquillo.
—El día 4 del próximo mes de Febrero
se substana en la agencia ejecutiva de Montoro
cinco olivares de aquel término por débitos
de contribuciones.
—En una linea del término de Pontones
se han presentado cinco caballerías militares,
de gran precio, cuyo dueño se desconoce.
—En Linares y de la casa en construcción
en el camino del Romero, cayó un pobre albañil
desde gran altura a la profundidad de un
pozo que existe en el patio de dicha casa, ocasionándose
varias heridas graves en la cabeza.
En mal estado fué conducido al hospital.
—El aceite está en Ubeda a 88 reales el

TOURNEE TAURINA

Dice La Correspondencia: "No solamente Andalucía va a tener el privilegio de que se celebren tres corridas en un día, esto que por el famoso diestro Guerrita. También en Madrid se prepara una analogía a la anunciada por la prensa de Sevilla. Dicese que varios aficionados están formando una sociedad por acciones de 500 pesetas, para dar por su cuenta tres corridas de toros en un día del mes de Junio: una en Toledo, a las nueve de la mañana; otra en Aranjuez, a las dos y media de la tarde, y otra en Madrid, con luz eléctrica, a las nueve de la noche. Tendrá este espectáculo diferencias esenciales con aquél. En vez de Sallidos, Murayes y Cámaras, las tres corridas serán de Gómez, A. e. y Martínez, de Colmanar Viejo; y en lugar de dos espadas en cada una, correrá a cargo de un colibre matador los diez y ocho toros de las tres corridas. Se gestiona con las compañías de ferrocarriles para que ponga a disposición de los expedicionarios dos trenes que se considerarán suficientes para la combinación, y en breve se hará también con la empresa de Madrid para la cesión de la plaza, etc., etc. Como aficionados, no podemos menos de desear que no se quede el asunto en proyecto."

DRAMA EN UN TREN

En uno de los trenes que procedentes de París, pasan por Fontainebleau, se ha desarrollado hace tres días un terrible drama, que ha tenido funestas consecuencias. En un coche de segunda cuyos departamentos se comunicaban entre sí, subió un individuo llamado Mr. Jacquemard, sin que en su aspecto ni en su actitud se notase nada que pudiera inspirar desconfianza a los demás viajeros. Apenas el tren había salido de la estación de Fontainebleau y antes de que nadie pudiese sospechar sus intenciones, Jacquemard sacó un revólver y disparó cinco veces consecutivas sobre otros tantos viajeros del departamento de al lado. No satisfecho con esto, saltó de uno a otro departamento y se precipitó sobre uno de los heridos, golpeándole brutalmente con pies y manos. Como consecuencia de los disparos, quedó muerta en el acto una hermosa hermana de la Caridad, llamada Sr. Josefa, perteneciente al hospital de la Garenne, y herida otra hermana llamada Sr. Angélica, la señorita Mariana Bonitas y dos viajeros más. Los demás viajeros, atemorizados, tocaron el botón de alarma; se detuvo el tren, y pocos momentos después y no sin grandes esfuerzos, fué detenido y maniobrado el criminal por los empleados del tren. Un médico de la compañía que viajaba en el mismo, prodigó los primeros cuidados a los heridos, que pudieron continuar su viaje. El cadáver de la infortunada hermana Josefa quedó depositado en la estación de Moret, primera a que llegó el tren. Jacquemard fué conducido en el primer tren descendente a la cárcel de Fontainebleau, donde fué sometido a un minucioso interrogatorio. Según se desprende, se trata de un loco que padece delirio de persecución, afirmando que para defenderse de sus fantásticos perseguidores hizo los disparos que ocasionaron tan funestas desgracias. Deploró su crimen, y no se daba ninguna cuenta del acto que acababa de ejecutar.

DERECHOS PASIVOS

ALOS SECRETARIOS DE LAS JUNTAS PROVINCIALES DE INSTRUCCION PÚBLICA. El articulado del proyecto de ley leído el sábado en el Congreso por el señor ministro de Fomento, es el siguiente: Artículo 1.º Se comprenden en la ley de 16 de Julio de 1887, para disfrutar de los derechos pasivos del magisterio de primera enseñanza, a los actuales secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública y a los que en lo sucesivo desempeñen estos cargos. Para ser nombrado secretario de las Juntas de Instrucción pública será preciso tener el título de maestro superior ó normal y haber desempeñado por dos años al menos escuelas de primera enseñanza ó normales, ó haber prestado por igual tiempo servicios a la administración del Estado en el ramo de Instrucción pública. Art. 2.º Los funcionarios mencionados en el artículo anterior ingresarán en la caja central de derechos pasivos del magisterio de primera enseñanza, el descuento del 3 por 100 de los haberes que hayan disfrutado desde el 1.º de Julio de 1887 ó desde la fecha en que to-

maron posesión de su cargo, si ésta fuere posterior. El ingreso se hará en cuatro plazos anuales; pero los interesados podrán satisfacer, en todo tiempo, el descuento que se correspondiera ó el resto de lo que no hayan satisfecho. Hasta la total entrega del documento establecido en este artículo no se adquiriere derecho a los beneficios de la ley; pero si los interesados falleciesen antes ó dejaran por cualquier causa de pertenecer al Montepío del magisterio, se devolverá a ellos ó sus herederos las cantidades satisfechas. Las diputaciones provinciales deducirán igualmente los descuentos prevenidos en los párrafos 3.º y 4.º del art. 3.º de la ley de 16 de Julio de 1887. Art. 3.º Servirá para la ejecución de esta ley, en lo que a derechos pasivos se refiere, el reglamento de 25 de Noviembre de 1887, dictado para la ley de 16 de Julio del mismo año. Art. 4.º El sueldo regulador de los secretarios de las Juntas provinciales de Instrucción pública será el que se consigne en el correspondiente título administrativo, que al efecto le expedirá el ministerio de Fomento. Art. 5.º Se le reconocerá para su clasificación los años de servicio que hubiesen prestado en las escuelas públicas ó en las secretarías de las juntas provinciales. Art. 6.º Los derechos concedidos a los habérances por el artículo primero de la ley de 16 de Julio de 1887, podrán disfrutarse por los varones y las hijas solteras, hasta la mayor edad. Lo dispuesto en este artículo no tendrá aplicación a las declaraciones de pensión y hechas, ni a las que se verifiquen en lo sucesivo, si el causante hubiese fallecido antes de la publicación de la presente ley."

LOS VINOS ESPAÑOLES

En Cetto Durante el finido Diciembre España ha enviado a Francia por las diferentes aduanas de la República 812,094 hectolitros de vinos ordinarios y 25,456 de licor, que suman en conjunto 837,550 hectolitros. De éstos han ido al consumo francés 267,192 que, unidos a los 1,948,773 de los once pasados meses, suman 2,215,965 hectolitros, valorados en 78,567,000 francos. En igual mes de 1893 nuestra exportación fué de 804,643 hectolitros, lo que hace una diferencia en contra de Diciembre de 1893 de 32,907 hectolitros. Nuestra exportación para todo el año 94 ha sido de 2,769,425 hectolitros de vinos, debiendo advertir, como ya decimos anteriormente, que de éstos han ido solamente al consumo 2,205,926 hectolitros. Italia, durante el citado mes de este año, ha exportado 9,010 hectolitros, contra 15,043 que envió en igual mes de 1893. Dicha nación ha exportado durante todo el año finido 90,218 hectolitros. En el mismo espacio de tiempo Argelia ha exportado a Francia 2,008,817 hectolitros de vinos, Portugal 1,854, Túnez 36,887, y otros países (ordinarios y de licor) 237,659 hectolitros. La exportación del mes de Diciembre del 94 ha sido de Argelia 288,552 hectolitros, Portugal 80, Túnez 4,554 y otros países 24,408 hectolitros. La exportación de nuestras frutas ha alcanzado en el mencionado Diciembre del 94 la cantidad de 11,527,900 kilogramos, que unidos a los 49,674,500 llegados los once primeros meses del año, suman 61,202,400 kilogramos, valorados en 16,417,000 francos. El mismo mes del 93 exportamos 12,533,212 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia a favor de Diciembre de 1893 de 1,005,312 kilogramos. Durante el mes de Diciembre próximo pasado han llegado de nuestra nación 128,780 kilogramos de aceite y se han llevado al consumo 112,188 que unidos a los 2,570,900 de los once pasados meses, suman 2,683,038 kilogramos cuyo valor se estima en 2,251,000 francos. En igual tiempo, ó sea de Enero a Diciembre, ambas inclusivos, de 1893, el consumo fué de 5,641,248 kilogramos, éssan 2,953,205 kilos en contra de 1894. En Diciembre de 1893, nosotros exportamos 317,843 kilogramos, de lo que resulta una diferencia en menos para el mes de Diciembre de este año de 194,663 kilogramos. La exportación durante todo el año 94 se ha elevado a 3,216,181 kilogramos. Italia el mes de Diciembre finido ha exportado a Francia 498,564 kilogramos, contra 237,797 que envió en igual mes de 1893. En todo el año 1894 ha exportado dicha nación 4,870,293 kilogramos más que 1893, pues el año que ha finido en exportación a Francia ha sido de 14,815,864 kilogramos. En legumbres hemos exportado durante el duodécimo mes de este año 155,000 kilogramos que unidos a los 2,028,100 llegados los once pasados meses suman 2,183,100 kilogramos que se valoran en 882,000 francos contra 82,437 kilogramos que enviamos en 1893. El valor total de la exportación española a Francia durante los doce meses del año 1894, siempre según las estadísticas francesas, es de 180,789,000 y la de esta nación a nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, a 113,022,000 francos, resultando un beneficio a nuestro favor de 67,757,000 francos. Desde el 1.º al 31 de Diciembre, ambos inclusivos, han venido por el puerto de Cetto 72,404 hect. de vinos ordinarios y 14,630 de licor, habiendo pasado al consumo 71,690 hectolitros. Durante el finido año 1894 han venido por el puerto de Cetto 492,369 hectolitros de vinos ordinarios y 57,065 de licor, ó sean en conjunto 549,434 hectolitros. Los mercados franceses siguen sin ninguna variación para nuestros vinos. Los precios Alicante primera de 14 a 15 grados, de 26 a 28 francos hectolitro; Alicante segunda de 14, de 21 a 24; Aragón (Utiel) de 14 a 15 de 25 a 26; Benicarló de 18 a 14 de 21 a 25; Cataluña 11 a 13 de 17 a 20; Mallorca primera y segunda 9 a 11 de 14 a 16; Priorato 13 a 15 de 26 a 30; Tarragona (Vendrell) de 13 a 14 de 20 a 22; Valencia primera de 13 a 14 de 20 a 24; Valencia segunda de 12 a 13 de 17 a 20; Vinaroz de 13 a 14 de 21 a 25; Moscatel (9 a 10º licor) de 15, de 33 a 41; vino blanco seco Andalucía de 13 a 26; vino blanco de la Mancha de 12 de 22 a 24; vino blanco de Cataluña de 14 de 21 a 23.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Un periódico alemán, Die Hygienik Rundschau, ha querido saber lo que se consume anualmente en Alemania de cerveza, y el efecto, se ha entregado a un cálculo colosal. Según éste, resulta que desde el 1.º de Abril de 1893 al 31 de Marzo de 1894 los alemanes se bebieron nada más que 5,456 millones de litros. Simultáneamente se publicará en Roma y en los Estados Unidos la Enciclopedia que Su Santidad dirige al episcopado americano. En dicho documento el Papa hace la historia de la evangelización de los Estados Unidos que fué la primera preocupación de Cristóbal Colón, y predica la unión de los católicos del mundo entero, recomendando el envío de misiones para difundir la religión entre los indios. Los Dreyfus que existen hoy en el ejército francés. Actualmente se encuentran en el ejército francés 36 oficiales que llevan el apellido del ex-capitán traidor, todos en activo servicio. Ocho pertenecen a la artillería; dos a ingenieros y 18 a infantería. El resto se encuentra distribuido en la forma siguiente: tres médicos, tres oficiales de administración, un oficial forestal y un intérprete de la reserva.

PUERTO DE SANTA MARÍA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) 28 Enero 95. Ha salido con dirección a París D. Pedro Hernandez Carrera. Se encuentra enferma la hija del oficial primero de este ayuntamiento, D. Miguel Benítez. Se ha declarado abierto el periodo voluntario de las contribuciones rústicas, colonial, pecuaria, urbana, riqueza descubierta, industrial y carruajes de lujo, del 1.º al 15 de Febrero en todos los pueblos de la provincia. Se ha interrumpido un trozo de línea telegráfica de Rota al Puerto y se han dado las oportunas órdenes para que sea restablecida. Ha salido con dirección a esa para continuar sus estudios el joven D. Francisco Muñoz Secas. Se ha estrenado en el teatro Principal la revista local Ojeada al Puerto. La obra fué del agrado del público, haciendo salir al final de la obra a sus autores entre atronadores aplausos; la letra está bien verificada y la música es ligera y de buen corte. El activo representante D. José Bedoya no sufrió gasto, poniendo la obra con todo el atrezo y decorado, pintado por el escenógrafo Sr. Nieto.—Castro Bafios.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio) Tres noticias Madrid 29, 9-10 m. Hoy contestarán las compañías de ferrocarriles a la propuesta del Sr. Lopez Puigercver, relativa a rebaja en las tarifas. Compárase el asunto de los duques. Se ha disgustado el Sr. Madra por las frases pronunciadas por el conde de Xiquena en el día de ayer. La moneda filipina.—Recargo Madrid 29, 9-10 m. El Sr. Cánovas manifiesta propicio a la creación de una moneda especial de plata en Filipinas. El recargo arancelario que sufrirán las harinas será de un 60 por 100.

Asesinato

Madrid 29, 9-20 m. En la mina de La Unión (Murcia) dos obreros asesinaron al encargado porque se negó a darles trabajo. No discute El Sr. Cánovas del Castillo ha manifestado que su propio decoro no le permite discurrir la fórmula relativa a los cereales. Los asesinos prececos Madrid 29, 9-30 m. En Gallier, pueblo de la provincia de Zaragoza, los niños Pascual Estela y Santiago Zabaz, de doce y siete años respectivamente, asesinaron a Isidro Casañ, de diez y seis años.

Los temporales

Madrid 29, 9-30 m. En Málaga se han desbordado los ríos Guadalmedina y Guadalhorca, inundando el barrio de Huelin y la Vega. En Guipúzcoa y a causa del temporal zozobraron unas barcas de pesca. En Burgos se han encontrado siete cadáveres entre la nieve.

Asunto sin importancia

Madrid 29, 10 m. La prensa insiste en que hay necesidad de dar por terminado el debate promovido en la cuestión de los duques, pues la averiguación de cualquier hecho punible es tarea que corresponde a los tribunales de justicia y no a la Cámara, necesitada de tiempo para tratar asuntos de interés preferente para el país.

Moros ladrones

Madrid 29, 10 m. Noticias recibidas de Melilla dan cuenta de que los moros de Erfajana destruyeron la casa y el pozo que hay junto al fuerte de Sidi-Guariax y se llevaron las herramientas que allí guardaban los ingenieros. Los moros de Fez Anmenta en Fez la excitación contra los embajadores de Inglaterra e Italia, los que hace tiempo residen en aquella ciudad. A ella ha llegado una diputación de las kabilas insurrectas pidiendo la paz. Ya son pocas las tribus que permanecen hostiles al emperador, por lo que se espera que muy pronto mejorará la situación.

Lluvia de trigo

Madrid 29, 10-5 m. En Barcelona desde que comenzó la cosección de los trigos se han importado grandes cargamentos de trigo procedente del extranjero, españolese más. Estos cereales han devengado en las aduanas derechos por valor de un millón de pesetas.

No hay duelo

Madrid 29, 10-10 m. Según noticias de Málaga, no es cierto que haya un duelo pendiente entre el diputado señor Ojeda y el ingeniero Sr. Montero. El asunto tuvo fútil y honrosa solución. Triple que se marcha La notable artista Emma Calvé se marchará hoy de Madrid, alegando como pretexto tener a su madre enferma. No canta Cormen.

El ferrocarril aragonés

Madrid 29, 10-25 m. En Calatayud se ha celebrado un meeting para ocuparse del ferrocarril de Teruel a Sagunto. El diputado Sr. Ballesteros recomendó la mayor previsión y constancia para evitar nuevas dificultades a la línea.

La firma

Madrid 29, 1-30 t. El Sr. Sagasta ha despachado hoy con su majestad la reina. Se han firmado los decretos concediendo honores de ciudad a Torrealevega y Valdepeñas. Conferencia.—El nieto del presidente Esta tarde celebrarán una conferencia los Sres. Canalejas y Lopez Puigercver, para ocuparse de las tarifas. La señora Esperanza Sagasta, hija del presidente, ha dado a luz un niño.

La nieve en la montaña

Madrid 29, 1-40 t. En Reinosa cae la nieve copiosamente y desde hace treinta horas. Temen desastres ocasionados por la fuerza e importancia de la nevada. La incommuniación es absoluta. En el puerto de Pajares hay detenidos dos trenes de mercancías y dos máquinas descarriladas. La nevada allí es grande, así como la ventisca.

Los harineros

Madrid 29, 2 t. Los harineros han entregado al Sr. Canalejas la nota en que consta su pretensión. El ministro de Hacienda se encargará de estudiarla.

Los comisionados salieron complacidos. Además del aumento en los derechos de las harinas, piden la rebaja del precio de transportes en el interior de la Península. También piden una prima en el precio de exportación para no perder el mercado de Cuba. Resistencia.—La fórmula de los trigueros Madrid 29, 3 t. Dicese que la compañía de ferrocarriles del Norte se resiste a efectuar la acordada rebaja en las tarifas. Los trigueros cuentan con la ayuda de cuarenta votos en la mayoría. A pesar de esto, el gobierno manifiesta confianza en que conseguirá obtener unidad en la mayoría para aprobar la fórmula. Senado Madrid 29, 4 t. (Urgente) Preside el Sr. Montero Ríos. Sin ninguna pregunta púase el modus vivendi con los Estados Unidos, haciendo el señor Fabié ligeras observaciones. El Sr. Groizard contesta y páase a las sesiones.

Congreso

Madrid 29, 5 t. (Urgente) El Sr. Díaz Moren censura la falta de buques que hay en la isla de Cuba y la marcha precipitada del crucero Conde del Venadito. El Sr. Llorens pide el indulto de los carlistas. (Asentimiento en la Cámara) El Sr. Castellanos combate la fórmula triguera dada por el gobierno y publicada por la prensa; invita al gobierno para que la confirme. El Sr. Lopez Puigercver dice que la fórmula no es definitiva. (Los conservadores interrumpen.) El Sr. Puigercver continúa diciendo: Cuando venga la discutiremos, pues falta que el Consejo la ultime. Débense compaginar muchos intereses para evitar la subida del pan. (Varios diputados niegan la subida y otros la afirman.) Las medidas que se adopten deben ser ocasionales. Con las buenas cosechas han bajado los precios. El gobierno también se preocupa del asunto de las harinas.

Perdón general

Madrid 29, 6 t. (Urgente) Después de la entrevista entre los señores Maun y Llorens, éste ha redactado una proposición pidiendo la amnistía de los carlistas. Firmarla los Sres. Romero Robledo, Azárate, conde de la Corzana, Aguilera, Ferragó, Sanchez Guerra y Llorens.

NOTIZACIONES

Table with exchange rates for Paris, Madrid, and other locations. Columns include location, unit, and rate.

Sección amena

Advertisement for a crossword puzzle (Jeroglífico) with letters K and C. Includes a solution to a previous puzzle.

ADVERTENCIA

Con objeto de evitar a primero de mes la natural aglomeración de trabajo en nuestras oficinas, advertimos a nuestros lectores que los que se suscriban a EL NOTICIERO SEVILLANO, antes de finalizar el corriente mes se les servirán gratis los números del periódico desde el día en que se suscriban hasta el 31 del actual.

Imp. de EL NOTICIERO SEVILLANO.

que no tuvieseis que ruborizaros en su presencia; pero habéis comprendido que no os rechazaría. La indulgencia es una de las virtudes de los corazones grandes; Marta seguirá siendo para vos la misma que siempre ha sido. En cuanto a mí, obraré con arreglo a vuestra conducta; si no llega a turbarse el sosiego de vuestro marido, podrá ser que un día os perdone. Procurad, pues, que ni vuestro padre, ni vuestra tía, ni nadie le comuniquen... el... el accidente de que ha sido víctima quien sabéis. Acabo de decirle que el gobierno ruso le ha llamado; dentro de algún tiempo veremos lo que hay que hacer. Después de haber pronunciado con gran firmeza estas frases, el conde de Blaisan se alejó solo. Valentina, que le había oído silenciosa y con la frente baja, levantó la cabeza, señalándole con la vista. Cuando hubo desaparecido Remigio entre los grandes árboles del parque, comprendió la joven el regreso al castillo, murmurando: —¡Si mi querido Jaime recobra alguna vez la vista, haga Dios al menos que su hermano continúe en perpetua ceguera!

nocer que has expiado tu falta hasta con el hecho de mentir? ¡Ah! ¡lora a lo que no existe, consérvala en tu corazón en nuestro secreto, profundi, que solo tú sepas encontrar; pero ten presente que el mismo difunto, si pudiera dirigirte un ruego, sería el de que salvarás a los vivos sin retroceder ante los sufrimientos que tuviera que imponerte para llegar a este sagrado fin. La voz de Valentina era al mismo tiempo dulce, imperiosa, suplicante y persuasiva. Madame de Blaisan la oía dejando correr libremente sus lágrimas, y repitiendo: —¡Ha muerto por mí! ¡Le ha dado muerte a mí! Las dos mujeres guardaron algunos instantes de silencio, que interrumpió Marta, preguntando a la madre de Raimundo: —¿Cómo lo has sabido? La vizcondesa le señaló los periódicos, contestando al mismo tiempo. —Además, aquí hay un telegrama en el que acaso te se dé también la noticia. —¡Oh! ¡dame, dame! Mad. de Blaisan abrió el despacho. Era de su marido y contenía estas líneas: "Asunto terminado. Mañana a primera hora estará en el castillo. [Asunto terminado]—repitió sollozando la esposa culpable.—¿Y los periódicos? ¿qué dicen? déjame verlos. Es inútil. Refieren que M. de Plaskoff ha sido víctima de un accidente de caza."

do M. de Blaisan y sus amigos, de acuerdo con los de su adversario, habían procurado que quedasen ignoradas las causas verdaderas de la muerte del conde Pedro; y le hicieron comprender también que ella, menos que nadie, debía revelar de ningún modo el misterio en que su marido procuraba ocultar su nombre, para salvarlo de la pública deshonra. La condesa se armó, pues, de calma y energía, a pesar de lo cual, al día siguiente, después de haber pasado la noche orando, cuando oyó que abrían la verja para dar paso al coche que conducía a M. de Blaisan, se apoderó de ella horrible emoción, y cuando Remigio, a quien salió a recibir, la estrechó entre sus brazos, faltó poco para que perdiese el conocimiento. El conde interpretó estas emociones como nuevas pruebas del cariño de su esposa, y después de haberla abrazado, la condujo suavemente a través del vestíbulo hasta su gabinete de trabajo; pero una vez en éste, observando que la palidez de Marta iba en aumento y que sus manos estaban heladas, le preguntó con cierta inquietud: —¿Qué tenéis? ¿Os halláis indispuesta? ¡Vamos, sed más razonable! ¡Por un viaje de cuarenta y ocho horas! —¿Sé cuál ha sido el objeto de ese viaje—respondió la esposa adúltera haciendo un esfuerzo verdaderamente sobrehumano para disimular su dolor. —¿Sabéis vos...?

—Valentina me lo ha dicho todo: habéis dado muerte a M. de Plaskoff. La condesa tuvo que morderse los labios hasta casi hacer brotar de ellos sangre, para no añadir: —¡A M. Plaskoff, a quien yo amaba! M. de Blaisan a su vez palideció también. Después de haber hecho lo que el honor le exigía, esperaba que, gracias a la discreción de los que les habían acompañado así a su adversario como a él, evitaría al menos una penosa explicación con la mujer cuyo sosiego tanto deseaba. No hacía mucho que había regresado, y se encontraba ya con que ocurría todo lo contrario de lo que se propuso. A pesar de la orden que le dió de que se callase, la vizcondesa había hablado; quería sin duda que su cuñada la defendiese. —Pues bien, sea—pensó—en medio de todo era preferible que así hubiese ocurrido, pues él, hombre recto y justiciero, hubiera quizás acabado por cansarse de disimular siempre ante la compañía irreprochable, cuyo cariño apreciaba más que nunca. Marta le ayudaría a llevar el peso del vergonzoso secreto que le obligaba a observar en el Mesnif una conducta distinta de la que hasta entonces había seguido. Mientras Remigio se hacía todas estas reflexiones, la condesa lloraba. Su marido la dijo, tomándole las manos, que aquella no se atrevió a retirar con horror. —Comprendo que Valentina no haya callado; necesitaba ser consolada y defendida, y

SECCION DE ANUNCIOS

Pectoral de Cereza del Dr. AYER Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un suco reparador. Para la cura del Gargatillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago. Preparado por el Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Evítense en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

GRAN REGALO

A los señores suscritores de EL NOTICIERO SEVILLANO MAGNIFICA PRIMA

ofrecida por la acreditadísima SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES

La que imponiendo respetables desahogos lleva hechas diez y siete notables reproducciones a la obra de los más renombrados cuadros, entre los que se cuentan SANTA TERESA DE JESUS y JESUS ANTE PILATOS, que a sus respectivos precios, podrán adquirirse, durante la fecha de este cupón. Y al objeto de continuar tan brillante galería acaba de reproducir la magnífica pintura de GIMENO REGNIER, representando

LA SAGRADA FAMILIA

El Sr. Gimeno Regnier, es un artista ventajosamente conocido en el cielo del arte español, y habiendo publicado la "Sociedad de Artistas Españoles" otras obras de tan eminente artista y en vista del extraordinario éxito que alcanzó, dicha Sociedad no ha vacilado en confiarle que trasladara al lienzo un asunto tan interesantísimo como es LA SAGRADA FAMILIA.

Con qué maestría lo ha interpretado Gimeno! En efecto, las sublimes figuras de Jesús, María y José inspiran inefable adoración. José admira al Dios Hombre; la Virgen, gozosa, lo tiene a su regazo considerándose feliz, por ser la madre más privilegiada del mundo.

Jesús, a pesar de su tierna edad, respira unación; y como queriendo decir la gráfica frase "Redimir la Humanidad" Si, vino—dijo, viniste a redimir la Humanidad, sacrificio incommensurable, nutriendo persecuciones sin cuento. Tu paciencia todo lo toleró; con resignación aguardaste que fueses escupido, abofeteado, coronado de espinas y crucificado atreosamente, siendo objeto de la burla y chacota de los judíos.

En el último término de esta preciosa obra aparece el Padre Eterno que bendice y alienta a la Santa Familia, y transparentándose entre bien estudiadas y armonizadas nubes, aparece, también, el Arco-Iris, enlazado con los nombres de Jesús, María y José.

Esta obra es de un encanto particular, pudiendo figurar dignamente por su esencia y por su valor artístico, en todos los hogares, ofreciéndose por la acreditadísima "Sociedad de Artistas Españoles" a los señores suscritores del NOTICIERO SEVILLANO por la insignificante cantidad de 350 pesetas ejemplar, siempre que se acompañe el adjunto cupón, a pesar de ser de 25 pesetas el precio de esta obra de primer orden, y tener 50 centímetros de alto por 80 de ancho.

CUPON PRIMA La Sagrada Familia por GIMENO REGNIER. Sociedad de artistas españoles. Representante, D. Vicente P. Hencheta, administrador de EL NOTICIERO SEVILLANO, calle Alfonso XII, núm. 14, Sevilla.

INSTRUCCIONES: Cortese el cupón y acompañando pesetas 350 se entregará un ejemplar de LA SAGRADA FAMILIA, por Gimeno Regnier, en la Administración de este periódico. Es indispensable la presentación del adjunto cupón para adquirir esta preciosa obra.

Dr. KLEIN AUTÓR de las pastillas NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONJUNCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTITION, TISIS, etc., etc. PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO del Dr. KLEIN y GOTAS CALMANTES del Dr. KLEIN

TOS PASTILLAS PECTORALES del Dr. KLEIN Eficaz remedio para combatir y curar toda clase de TOS por rebelde y crónica que sea. No contienen morfina.

Venta: Farmacias de Andrés y Fabiá, Duque 1, y del Dr. Delgado, Teoan 30.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 25, Barcelona.

Vapores Transatlánticos de Pinillos, Saenz y Compañía DE CADIZ

Servicio entre la Península, Antillas y Estados Unidos Para ISLAS CANARIAS, HABANA, CIENFUEGOS y SAGUA LA GRANDE. El magnífico vapor de acero de 5.000 toneladas, clasificado 100 A 1-1 del Lloyd.

PIO IX

Capitan D. Abilio de Ugarte.—Saldrá de Cádiz el 15 de Febrero de 1905.—Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para todas sus escalas. Consignatario en Cádiz, D. Antonio Martínez de Pinillos. San Agustín, 8. en Sevilla, D. Oscar X. Espadero, Virgenas, 23.

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS Los legítimos chocolates de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

BARRA Y COMPAÑIA SEVILLA LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE: BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, JIJÓN Y SEVILLA Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla. SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS Se admite carga a flete corrido para Rotterdam y puertos del Noroeste de Francia.

DENTICINA DR. FERRER LA DENTICINA que ofrecemos a la clase médica y al público en general, es un remedio muy eficaz para la curación de todas las enfermedades que ocasionan la primera dentición. Con su uso desaparecen las fiebres de la boca, las aftas, el sangrado (mal blanco), la inflamación de la boca, la descomposición, y finalmente, desaparece el biberón que había ocasionado a causa de los indigestos transformados.

TOS EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS

EL LIXIR ESTOMACAL de SAENZ DE CARLOS. CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTÓMAGO e INTESTINOS aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con ningún tratamiento.

NEURALGINE REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACION DEL REUMATISMO, NEURALGIA, SCIATICA, LUMBAGO, DOLOR DE CABEZA, MUSCULARES Y NERVIOSOS, CONTUSIONES CALAMBRES, TORCEDURAS Y TODA CLASE DE PUNZADAS

La Previsión Española COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1883 CAPITAL: 2.000.000 DE PESTAS

EN LA IMPRENTA DE EL NOTICIERO SEVILLANO Papel para envolver Se vende papel de periódicos, de buen tamaño y en perfecto estado de conservación.

DIABOS A BORDO DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ALMACENES

PERFUMERIA Extractos concentrados para los pañuelos. Agua de Colonia medicinal. Tintura para los cabellos. Agua y polvos dentífricos. Jabones. Cosméticos blancos y negros, y por onzas, preciosos muy arreglados.

Se arrienda en calle San Basilio, 5, un piso principal, con agua de pis y tres habitaciones. En la misma casa, bajo, dentro, informarán.

Se arrienda una casa con jardín y cuadra calle Cervantes, número 18; tiene agua de la empresa. Dan razón calle Alta, núm. 7 (San Alberto).

SUBASTA Se vende en subasta una huerta nombrada de Juan Domínguez, con una suerte de olivos llamada "La Parraya", en el término de Mairena del Alcor.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA y El Noticiero Universal DE BARCELONA se venden en la Administración de este periódico.

quién mejor que vos podía cumplir esas misiones? Si, el hombre que ha pisoteado nuestro apellido no existe ya; pero no le he herido yo, se ha hecho justicia él mismo. —El mismo! ¿Cómo ha sido eso?—dijo Marta con extrañeza. —Dispensadme que no os dé pormenores! Si sentís por mí algún efecto, no me habéis jamás de este suceso... jamás! No recordemos los motivos que lo han originado, más que para poner a cubierto a Jaime de toda indiscreción. Hoy mismo le diré que M. de Plaskoff ha sido llamado desde Rusia con tanta urgencia, que no han tenido tiempo de desprenderse de él; dentro de algunos días, más adelante, le participaremos la muerte del conde a consecuencia de un accidente de caza. Os suplico, pues, que os tranquilicéis y seas fuerte. ¿Puedo contar con vos para todo? Remigio miraba cariñosamente a su esposa, quien estaba sufriendo indescribibles angustias. Aquel mismo día el conde fué a leer a su hermano una supuesta carta del noble ruso en la que éste se excusaba de no haber podido ir a estrecharle la mano antes de emprender su viaje. Cuando hubo terminado la lectura de aquel documento, tuvo el valor heroico de añadir: —Es muy probable que M. de Plaskoff no vuelva a Francia en mucho tiempo. Ya ves como tus sospechas no podían ser más ridículas. —Es verdad—contestó Jaime riendo.—He

donarnos! He orado tanto desde hace algunos días! Media hora después la vizcondesa regresaba al Mensil dejando a su cuñada más tranquila y sobre todo resuelta a desempeñar el papel que le imponían las circunstancias. Valentina había decidido ocultar al ciego la noticia de la muerte de M. de Plaskoff, hasta tanto que regresase Remigio, quien estaba muy lejos de sospechar que los periódicos habiesen sido informados con tanta rapidez. El Figaro había comunicado la noticia al público parisiense, en virtud de un telegrama fechado en Spa la víspera por la tarde y concebido en los siguientes términos: "Uno de los más simpáticos representantes de la alta sociedad rusa en Francia, el conde Pedro de Plaskoff, ha sido víctima esta mañana de un terrible accidente. El joven secretario de embajada estaba cazando con varios amigos suyos, entre los que figuraban sus compatriotas el príncipe Romanoff y M. de Savigne, cuando al saltar un seto, su fusil, que estaba cargado, se disparó, penetrando los proyectiles en el costado derecho del noble ruso. La muerte fué instantánea. Se cadáver ha sido transportado al hotel de Orange, donde se esperarán las instrucciones de la familia del finado para conducirlo a París ó a San Petersburgo, según aquella disponga." Estas líneas, entre las que a través de sus lágrimas leyó la condesa lo que no decían, le dieron claramente a entender con qué enida-

—¡Oh! ¡Asunto terminado!... ¡accidente de caza! —Bien ves que están adoptadas todas las precauciones para evitar la marmorración y el escándalo: —¡Oh! sí, todo está previsto. —Lo que sirve para indicarnos a nosotras nuestro deber! —¡Tienes razón! Confías, pues, en que mañana a primera hora, cuando el conde se acerque a mí le ofreceré tranquila mi frente. No tengo más que una esperanza: la de que de aquí allá me volveré loco. Valentina había tomado entre las suyas las manos de su pariente, regándole con sus lágrimas y mostrando la mayor desesperación. Marta añadió con viveza, dándole un abrazo febril: —¡Ya ves, soy una miserable! No me acuerdo más que de ti, cuando por vosotros debiera hallarme dispuesta a sufrir mil veces la muerte. ¡No es acaso bastante haberos desahogado a todos! ¡Si, querida mía! sí, tendré valor para morir, para conservar la vida, por lo menos hasta que reine la calma alrededor nuestro. ¡Ah! debo hacerlo por tí! ¡Eal se ha concluido, ya no lloro, perdóname, Mariana, te lo juro, mi marido no me verá temblar ni raborizarme; aceptaré el respeto de todos, mientras Remigio te despreciará. De este modo te probaré cuanto te amo. —¡Oh! ¡gracias! ¡gracias!—exclamó la esposa del ciego abrazándola con efusión.—¡Tenía la seguridad de que Dios no iba a aban-

sido sobrado necio y te he dado algunos malos ratos. Ese apreciable conde, por fortuna, a pesar de sus ínfulas de diplomático, nada sospecha. Pues bien; vas a reírte aun seguramente de mí, pero sin embargo, sígo prefiriendo que se haya marchado, y no por cierto porque abrigue la menor sombra de duda, pues estoy curado, bien curado, pero ya lo ves, los cielos son una enfermedad cuyas recaídas son siempre de temer, así es que ahora esperaré con mucha más paciencia lo que resuelva el sabio médico que me asiste. La última vez que estubo aquí me inflandí la esperanza de que, de no surgir complicaciones, que no son de temer, es posible que me opere dentro de algunas semanas. ¡Qué dicha, cuando llegase ese día! ¡Voy a veros a todos; a tí, Valentina, a mi hijo, a mi querido Remigundo, a todos los que amo! El ciego había tendido las manos a Remigio, quien le dió las suyas que agnó estrechaba con efusión, expresando su rostro la mayor alegría y la más completa confianza en el porvenir. —¡Oh! ¡esto es horrible!—pensó el conde, y se alejó de su hermano para dirigirse en busca de la condesa, a quien había hecho que suplicasen que bajara al jardín. La joven, en efecto, le esperaba. Su cuñado la condujo a un punto apartado, lejos de todo oído indiscreto, y le dijo: —Os ha parecido oportuno comunicarme a vuestra cuñada lo que ha ocurrido entre nosotros; yo deseaba que lo ignorase siempre para